# MUNICIPIO DE NUEVO URECHO MICHOACÁN.
# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, (EN PESOS).

## INTRODUCCION

En el Municipio de Nuevo Urecho, Michoacán, presenta los Estados Financieros que muestran la situación financiera de la Hacienda Pública Municipal del Ejercicio 2026, en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026, sus resultados de la gestión económica, presupuestal y fiscal, así como la situación patrimonial. Los mismos fueron preparados bajo las normas y criterios emitidos en materia de Contabilidad Gubernamental y se ajustan a las Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y fueron elaborados con la integración de los registros sistematizados de las operaciones financieras.
La Cuenta Pública, tiene por objeto comprobar que la recaudación, administración y aplicación de los recursos financieros de carácter público, se realizaron con total apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

En cumplimiento a los artículos: 73 fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de armonización de información financiera; 123 fracción III de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo: 40 inciso c), fracciones III, IV y V; 76 fracción V y 176 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 46, 48, 49 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental: 34, 35, 41 y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo: 61, 62.88. 89 y 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo. Artículos 5, 6, 12, 15 y 16 de los Lineamientos para la entrega de la cuenta pública y de los informes trimestrales de las administraciones públicas municipales ante la Auditoria Superior de Michoacán y a los Postulados de Revelación suficiente e Importancia relativa se presentan las siguientes Notas a los Estados Financieros, conforme a los criterios publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 08 de noviembre de 2022, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

# NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA.
## (EN PESOS)

### 1.- Autorización e Historia

El Municipio de Nuevo Urecho Michoacán es elevado a categoría de municipio por la Ley Territorial del 13 de diciembre de 1855.

El Municipio de Nuevo Urecho, Michoacán cuenta una presidenta Municipal, un secretario del Ayuntamiento, un Síndico Municipal y directores de áreas Tesorero Municipal, Contralor Municipal, Oficial Mayor, director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, director del DIF Municipal, director de Desarrollo Rural, director de Desarrollo Social.

La Administración Municipal está a cargo del presidente Municipal, María del Carmen Carrillo Gaytán, que tomó posesión el 01 de septiembre del 2024.

### 2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO.

Para el año 2025, la economía de México presenta un crecimiento moderado, con estimaciones en un rango aproximado de entre 1.5% y 2.3% del Producto Interno Bruto (PIB), reflejando una desaceleración respecto a años anteriores y un entorno económico con menor dinamismo.

En el ámbito estatal, Michoacán ha mostrado un desempeño económico relativamente favorable, registrando un crecimiento aproximado del 3.8% en 2025, posicionándose entre las entidades con mayor dinamismo económico del país. Este crecimiento ha sido impulsado principalmente por las actividades primarias, especialmente la agricultura, que continúa siendo el eje económico del estado.
En este contexto, el municipio de Nuevo Urecho se inserta en una economía local de carácter predominantemente agropecuario, destacando la producción y exportación de productos como el mango.

El panorama económico y financiero de Nuevo Urecho se caracteriza por una alta dependencia del sector primario, limitada diversificación productiva y una fuerte influencia de factores externos como precios agrícolas, remesas e inflación.

## 3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

### Objeto social.

El objetivo general del Municipio de Michoacán es impulsar el desarrollo social y económico de los ciudadanos, de manera sustentable, promoviendo la participación ciudadana, atender las demandas prioritarias de nuestra población y el uso racional y eficaz de los recursos financieros; mejorar la infraestructura y servicios públicos municipales; para mejorar la calidad de vida de cada uno de ciudadanos del municipio, localidades, tenencias y sus comunidades.

### Principal actividad

Como principal actividad que se tiene en este H. Ayuntamiento es la prestación de los servicios públicos, la implementación de programas sociales y el mejoramiento de la infraestructura pública y la imagen urbana del municipio, tenencias y sus comunidades para que mejoren las condiciones de vida de los habitantes de la población, haciéndose llegar los recursos económicos para ello.

### Ejercicio Fiscal 2026.

La Administración Municipal está a cargo de la presidenta Municipal, C. María del Carmen Carrillo Gaytán, que tomó posesión el pasado 01 de septiembre del 2024, por lo que, es el primer año de gestión de su administración del periodo 2024-2027.

### Régimen jurídico.

Nuestra Ley Fundamental, establece en su artículo 115 que los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.
Por su parte la Constitución del Estado estable en sus artículos:

Artículo 13.- El Estado adopta para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, democrático, representativo y popular, de conformidad con el Pacto Federal.
Artículo 15.- El Estado tendrá como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre.
El Estado de Michoacán está conformado por 113 Municipios, dentro de los cuales se encuentra el Municipio de Nuevo Urecho Michoacán.
Cada Municipio conservará la extensión y límites que le señale la legislación correspondiente.

**Consideraciones Fiscales del ente.**

**A). - De Carácter Federal.**

De conformidad con lo estipulado por el **artículo 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta,** en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos" establece que los municipios sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos Fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

De lo anterior, el municipio de Nuevo Urecho Michoacán está obligado a:
1).- Retenedor por salarios.
2).- Retenedor por asimilados a salarios.
3).- Retenedor por servicios profesionales.

**B). - De carácter Estatal.**

Por su parte el artículo 32 de la Ley de Hacienda del estado de Michoacán, establece la obligación al pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón, para las personas físicas y morales que realicen dichas erogaciones, dentro del territorio del Estado. Impuesto que será del 3% sobre las remuneraciones devengadas, de conformidad con el artículo 33 bis del mismo ordenamiento.

**Estructura organizacional básica.**
El Honorable cabildo de este H. Ayuntamiento está conformado por la Presidenta Municipal el C. María del Carmen Carillo Gaytán, Síndico Municipal, L.E.P Francisco Javier Gómez Torres; Regidora Propietaria y encargada de desarrollo económico, comercio y trabajo la C. María Daría Diaz Camacho, Regidora Propietaria y encargada de educación, cultura, ciencia, tecnología e innovación la C. Paola Jaqueline Villa Osornio, Regidora Propietaria y encargada de Salud, desarrollo social, juventud y deportes la C. Susana Magaña Castro, Regidor Propietario y encargado de medio ambiente, producción animal y desarrollo rural el C. Absalón Ruiz Almonte, Regidor Propietario y encargado desarrollo urbano y obras publicas el C. Héctor Manuel Peñaloza Huerta, Regidor Propietario y encargado acceso a la información pública, transparencia y protección de datos personales el C. Everardo Correa Ramírez, Regidor Propietario y encargado de planeación, programación y desarrollo sustentable el C. Luis Eduardo Sánchez Morales.
Durante el inicio de la administración, el gabinete, se integra por: Secretario Municipal, Arq. Milton Vieyra Flores; Tesorero Municipal, C. Gerardo Torres Ramírez; El Contralor Municipal, Ing. Juan Daniel Pérez Méndez; Oficial Mayor, C.

Víctor Hugo Chávez Gómez; Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas C. Francisco Martin Hidalgo Quiroz; Instancia de la Mujer C. María Ivon Lemuz Campos directora del DIF Municipal, C. Carina Amezcua Barriga;

Director de Desarrollo Rural, C. Domingo García Salse; Director de Desarrollo Social C. Dagoberto Ruiz Almonte; y el Coordinador de Deportes C. Rodrigo Arzate Guzmán.

## 4.- BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros que se presentan, han sido preparados conforme lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así mismo cumple los postulados básicos de contabilidad.

## 5.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

El Municipio de Nuevo Urecho Michoacán, tiene implementado el Sistema de Contabilidad Gubernamental a través del programa GRP-ESTRATEI en su tercera etapa.

A la fecha, el municipio no tiene bienes dados en garantía, embargados o comprometidos de forma legal alguna.
No se tienen inversiones financieras que puedan verse afectadas por tipos de cambio o fluctuaciones.
Método de Valuación de la Inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas no se tiene nada que informar por el momento.
**Previsiones** no se tiene nada que informar por el momento.
**Reservas** no se tiene nada que informar por el momento.

## 6.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

El municipio de Nuevo Urecho, Michoacán, no tiene activos ni pasivos financieros en moneda extranjera. Por lo que no determina posición corta o larga y protección por riesgo cambiario.

De igual manera no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

## 7.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

En los siguientes cuadros se presenta el comportamiento de las cuentas de Activo Fijo durante el Ejercicio Fiscal 2026:

a). - Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

| CUENTA | CONCEPTO | IMPORTE |
|---|---|---|
| 1.2.3 | BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO | $57,749,688.93 |
| 1.2.3.1 | TERRENOS | $46,847,296.41 |
| 1.2.3.1.1 | PLAZA PUBLICA VILLA ERENDIRA | $10,488,917.92 |
| 1.2.3.1.2 | CANCHA DE BASQUETBOL DE VILLA ERENDIRA | $3,195,000.00 |
| 1.2.3.1.3 | PLAZA PUBLICA IBERICA | $15,077,378.49 |
| 1.2.3.1.4 | UNIDAD DEPORTIVA DE VILLA ERENDIRA (CANCHA DE FUTBOL) | $18,086,000.00 |
| 1.2.3.3 | EDIFICIOS NO HABITACIONALES | $2,306,091.47 |
| 1.2.3.3.1 | COMEDOR COMUNITARIO, EL CALVARIO | $127,914.48 |
| 1.2.3.3.2 | COMEDOR COMUNITARIO-SAN VICENTE | $217,736.36 |
| 1.2.3.3.4 | CENTRO COMUNITARIO EN SAN JOSE DEL SALTO | $198,618.10 |
| 1.2.3.3.5 | CASA DIF | $996,496.24 |
| 1.2.3.3.6 | COMEDOR COMUNITARIO EN VILLA ERENDIRA | $278,898.56 |
| 1.2.3.3.7 | MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA EN LA CASA D.I.F DE NUEVO URECHO | $236,536.86 |
| 1.2.3.3.9 | REHABILITACION DE LA COMANDANCIA DE POLICIA, DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN | $249,890.87 |

b). - Bienes Muebles

| CUENTA | CONCEPTO | IMPORTE |
|---|---|---|
| 511 | MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA | $325,188.88 |
| 512 | MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA | $0.00 |
| 515 | EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | $378,109.68 |
| 521 | EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES | $73,379.71 |
| 523 | CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO | $201,581.25 |
| 519 | OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | - |
| 532 | INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO | $65,398.34 |
| 541 | VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | $1,858,847.20 |
| 551 | EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | $524,139.64 |
| 563 | MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN | $2,403,131.88 |
| 513 | BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS | $57,110.01 |
| TOTAL | | **$5,886,886.59** |

## 8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Municipio de Nuevo Urecho, Michoacán, al 30 de septiembre del 2026, no cuenta con ninguna de estas figuras financieras.

## 9.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a). - Análisis del Comportamiento de la Recaudación Ingresos de Gestión Durante el Ejercicio Fiscal 2026 los ingresos de gestión obtenidos durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, suman la cantidad de $3,294,332.11 que corresponden a los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, mientras que los ingresos por transferencias recibidas fueron por la cantidad de $43,073,284.20 lo que hace un total de $46,367,616.31 con el comportamiento que se presenta en la tabla siguiente:

| Estado Analítico de Ingresos Por Rubro de Ingresos | Ingreso | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Estimado | Ampliaciones y Reducciones | Modificado | Devengado | Recaudado |
| | | | | | |
| IMPUESTOS | $923,207.00 | $0.00 | $923,207.00 | $822,661.00 | $822,661.00 |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS | $ 0.00 | $0.00 | $0.00 | $1,152,000.00 | $1,152,000.00 |
| DERECHOS | $938,620.00 | $0.00 | $938,620.00 | $1,287,106.03 | $1,287,106.03 |
| PRODUCTOS | $3,187.00 | $0.00 | $3,187.00 | $8,793.48 | $8,793.48 |
| APROVECHAMIENTOS | $73,372.00 | $0.00 | $73,372.00 | $23,771.60 | $23,771.60 |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES | $62,931,881.00 | $0.00 | $62,931,881.00 | $43,073,284.20 | $43,073,284.20 |
| Total | $64,870,267.00 | $0.00 | $64,870,267.00 | $46,367,616.31 | $46,367,616.31 |

Así mismo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Municipio de Nuevo Urecho, Michoacán, presentó en la Iniciativa de Ley de Ingresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, las Proyecciones de Ingresos referentes al ejercicio en cuestión y de los 3 años posteriores, conforme a lo establecido en los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

## 10.- INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

En relación a la deuda pública no se tienen nada que informar, ya que el Municipio de Nuevo Urecho, Michoacán, no ha utilizado esta figura financiera.

## 11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

El Municipio no ha solicitado la calificación de sus finanzas por casas autorizadas.

## 12.- PROCESO DE MEJORA

En relación a este punto se informa que el Municipio de Nuevo Urecho Michoacán tiene alineados sus procesos y políticas al nuevo sistema de contabilidad Gubernamental, a efecto de cumplir con todos los momentos contables y demás lineamientos emitidos por la CONAC como parte de la armonización contable.

## 13.- INFORMACION POR SEGMENTOS.

Es de considerarse que el Municipio de Nuevo Urecho Michoacán es pequeño (inferior a los 25,000 habitantes), por lo que no se considera necesario presentar información segmentada.

## 14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Es de considerarse que, a la fecha del cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, no existen eventos posteriores representativos, pendientes de considerar, que puedan afectar significativamente las cifras.

## 15.- PARTES RELACIONADAS.

Se informa que **no** existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## 16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

# NOTAS DE DESGLOCE
## (EN PESOS)

## I.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

## 1.- INGRESOS.

**A). - PRINCIPALES INGRESOS.** Los Ingresos están integrados por los siguientes importes y conceptos.

| | |
|---|---|
| I. IMPUESTOS | $822,661.00 |
| II. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS | $1,152,000.00 |
| III. DERECHOS | $1,287,106.03 |
| V. PRODUCTOS | $8,793.48 |
| VI. APROVECHAMIENTOS | $23,771.60 |
| VII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | $0.00 |
| VIII. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | $43,073,284.20 |
| INGRESOS TOTALES | $46,367,616.31 |

## 2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

Los gastos y otras perdidas están integrados por las siguientes partidas e importes. Hace la mención que a la fecha no se ha provisionado el aguinaldo.

| | |
|---|---|
| SERVICIOS PERSONALES. | $17,716,313.87 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS. | $5,390,624.22 |
| SERVICIOS GENERALES. | $5,887,714.65 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS. | $1,831,312.89 |
| INVERSIÓN PÚBLICA. | $7,090,940.10 |
| BIENES MUEBLES E INMUEBLES | $117,613.27 |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLENCIA Y AMORTIZACIONES. | $ 0.00 |
| GASTOS TOTALES | $38,034,519.00 |

**II.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 EN PESOS.**

**1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.**

| EFECTIVO Y EQUIVALENTES | | |
|---|---|---|
| **CONCEPTO** | **2026** | **2025** |
| EFECTIVO | $0.00 | $0.00 |
| BANCOS/TESORERIA | $8,294,221.83 | $808,638.89 |
| BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS | | |
| INVERSIONES TEMPORALES | | |
| FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA | | |
| DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION | | |
| OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES | | |
| **TOTAL** | **$8,294,221.83** | **$808,638.89** |

**A) EFECTIVO. –** EL saldo de esta Cuenta está integrado de la siguiente forma:

| NOMBRE DE LA CUENTA | NO. CUENTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| FONDO FIJO TESORERIA | 1.1.1.1.1.4 | $ 70,000.00 |
| FONDO FIJO DESARROLLO SOCIAL | 1.1.1.1.1.7 | $ 70,000.00 |
| FONDO FIJO DESARROLLO RURAL | 1.1.1.1.1.8 | $ 140,000.00 |
| **SUMA** | | **$ 280,000.00** |

**B) BANCOS / TESORERIA. -** El saldo de esta cuenta está integrado por los diversos recursos que se manejan y que corresponden a los siguientes:

**Recursos Federales.**

| NOMBRE DE LA CUENTA | NO. CUENTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| CTA.0126150381 GASTO CORRIENTE 2026 | 1.1.1.2.012.71 | $1,581,401.84 |
| CTA.0126150330 FORTAMUN 2026 | 1.1.1.2.012.72 | $782,304.89 |
| CTA. 0126150276 FAISM 2026 | 1.1.1.2.012.73 | $4,502,885.79 |
| **SUMA RECURSOS FEDERALES** | | **$ 6,886,592.52** |

**Recursos Propios.**

| NOMBRE DE LA CUENTA | NO. CUENTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| CTA.0103733262 INGRESOS PROPIOS | 1.1.1.2.012.020 | $1,403,110.35 |
| CTA. 0119589279 5 AL MILLAR | 1.1.1.2.012.60 | $21,547.11 |
| **SUMA RECURSOS PROPIOS** | | **$ 1,424,657.46** |

**Recursos Estatales.**

| NOMBRE DE LA CUENTA | NO. CUENTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| CTA. 0126720889 FAEISPUM 2026 | 1.1.1.2.012.74 | $593.23 |
| **SUMA RECURSOS ESTATALES** | | **$ 593.23** |

## 2.- DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS A RECIBIR.

**A). - DEUDORES DIVERSOS.** – En relación a esta cuenta no se tiene nada que informar.

**B). - OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.** – El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

| NOMBRE DE LA CUENTA | NO. CUENTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| | | 0 |
| **SUMA RECURSOS PROPIOS** | | **$0** |

## BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

**A). - INVENTARIO.** – En relación a esta cuenta no se tiene nada que informar.

**B). - ALMACENES.** – En relación a esta cuenta no se tiene nada que informar.

## INVERSIONES FINANCIERAS

**A). - FIDEICOMISOS.** – En relación a esta cuenta no se tiene nada que informar.

## 4.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

| ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSION EFECTIVAMENTE PAGADAS | | |
|---|---|---|
| **CONCEPTO** | **2026** | **2025** |
| **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESOS** | **$57,749,688.93** | **$50,658,748.83** |
| TERRENOS | $46,847,296.41 | $46,847,296.41 |
| VIVIENDAS | $0.00 | $0.00 |
| EDIFICIOS NO HABITACIONALES | $2,306,091.47 | $2,306,091.47 |
| OTROS BIENES INMUEBLES | $1,505,360.95 | $1,505,360.95 |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO | $7,090,940.10 | $0.00 |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS | $0.00 | $0.00 |
| **BIENES MUEBLES** | **$5,886,886.59** | **$5,769,273.32** |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | $703,298.56 | $644,986.09 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | $274,960.96 | $236,960.95 |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | $65,398.34 | $65,398.34 |
| VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | $1,858,847.20 | $1,858,847.20 |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | $524,139.64 | $524,139.64 |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | $2,403,131.88 | $2,381,831.09 |
| COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS | $57,110.01 | $57,110.01 |
| ACTIVOS BIOLOGICOS | $0.00 | $0.00 |
| OTRAS INVERSIONES | $0.00 | $0.00 |
| **TOTAL** | $63,636,575.52 | $56,428,022.15 |

**A). - BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.** Esta cuenta se integra por los bienes que se agrupan de acuerdo a su rubro, su valor corresponde a la existencia al inicio del ejercicio + las altas realizadas hasta el tercer trimestre de 2026. Así mismo, se expresan las depreciaciones realizadas hasta el tercer trimestre de 2026, como parte de los trabajos relacionados con la armonización contable.

| | |
|---|---|
| 1.2.3 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO | $57,749,688.93 |
| 1.2.6.1 DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES | $ 0.00 |

**B). - BIENES MUEBLES**. El valor de los bienes muebles corresponde a la existencia al inicio del ejercicio + adquisiciones hasta el tercer trimestre de 2026. Así como, se expresan las depreciaciones realizadas hasta el tercer de 2026, como parte de los trabajos relacionados con la armonización contable.

| | |
|---|---|
| 1.2.4 BIENES MUEBLES | $5,886,886.59 |
| 1.2.6.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES | - $ 0.00 |

**C). - BIENES INTANGIBLES. Respecto a este rubro está integrado por el siguiente saldo:**

| | |
|---|---|
| 1.2.5.1 Software | $ 0 |

**NOTA: Para la depreciación se utiliza el Método de Línea Recta y los montos establecidos en los Parámetros de Estimación de Vida Útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.**

**3.- PASIVOS.** Los pasivos por pagar a corto plazo se integran por las siguientes cuentas. Su factibilidad de pago es viable, no se tienen en garantía de terceros o en administración y no se cuenta con pasivos diferidos.

**A.- PASIVO CIRCULANTE.** Los pasivos por pagar a corto plazo se integran por las siguientes cuentas. Su factibilidad de pago es viable.

| | | |
|---|---|---|
| 2.1 PASIVO CIRCULANTE | $ | 610,782.05 |
| 2.1.1.1 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO | $ | 0.070 |
| 2.1.1.2 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | $ | 59.07 |
| 2.1.1.3 CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | $ | 00.00 |
| 2.1.1.4 ACREEDORES DIVERSOS | $ | 5,647.31 |
| 2.1.1.5 TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | $ | 00.00 |
| 2.1.1.7 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | $ | 605,068.53 |
| 2.1.1.9 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | $ | - |

**B.- PASIVO NO CIRCULANTE. Su saldo corresponde a préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo.**

| | | |
|---|---|---|
| 2.2 PASIVO NO CIRCULANTE | $ | - |
| 2.2.3 DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO | $ | - |

## F). – APORTACIONES

| NOMBRE DE LA CUENTA | No. CUENTA | IMPORTE | |
|---|---|---|---|
| HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO | 3.1.3 | $ | 51,164,599.64 |

## III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO.

Para elaborar el Estado de variación en la Hacienda Pública las cifras de los saldos reflejan las variaciones de cada uno de los rubros de la Hacienda pública y patrimonio y que están totalmente cuadrados con el Estado de Situación Financiera en el saldo de Resultados del Ejercicio (ahorro y desahorro) y el estado de Cambios en la Situación Financiera en los resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro) y Resultados de Ejercicios Anteriores.

## IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

**MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN**
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
**DEL 01/01/2026 AL 30/09/2026**
**(pesos)**

| Concepto | 2026 | 2025 |
|---|---|---|
| **Flujos de Efectivo por Actividades de Operación** | $0.00 | $0.00 |
| **Origen** | $0.00 | $0.00 |
| Ingresos por Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | $0.00 | $0.00 |
| Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios | $0.00 | $0.00 |
| Transferencias y Donativos | $0.00 | $0.00 |
| Subsidios y Subvenciones | $0.00 | $0.00 |
| Otros Ingresos y Beneficios | $0.00 | $0.00 |
| **Aplicación** | $0.00 | $0.00 |
| Servicios Personales | $17,716,313.87 | $24,637,672.23 |
| Materiales y Suministros | $5,390,624.22 | $6,762,592.20 |
| Servicios Generales | $5,887,714.65 | $7,258,632.63 |
| Transferencias. Asignaciones. Subsidios y Otras Ayudas | $1,831,312.89 | $2,078,797.11 |
| Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público | $0.00 | $0.00 |
| Transferencias al Resto del Sector Público | $0.00 | $0.00 |
| Subsidios y Subvenciones | $730,684.64 | $231,859.45 |
| Ayudas Sociales | $1,100,628.25 | $1,846,937.66 |
| Pensiones y Jubilaciones | $0.00 | $0.00 |
| Transferencias a Fideicomisos. Mandatos y Contratos Análogos | $0.00 | $0.00 |
| Transferencias a Seguridad Social | $0.00 | $0.00 |
| Donativos | $0.00 | $0.00 |
| Transferencias al Exterior | $0.00 | $0.00 |
| **Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación** | $0.00 | $0.00 |
| **Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversion** | $0.00 | $0.00 |
| **Origen** | $0.00 | $0.00 |
| Contribuciones de Capital | $52,908,208.97 | $54,069,090.73 |
| Venta o Disposición de Activos Fijos | $0.00 | $0.00 |
| Venta o Disposición de Activos de Valor | $0.00 | $0.00 |
| Venta o Disposición de Activos no Producidos | $0.00 | $0.00 |
| Transferencias de Capital Recibidas | $0.00 | $0.00 |
| Otros | $0.00 | $0.00 |
| **Aplicación** | $0.00 | $0.00 |
| Activos Fijos | $56,545,635.42 | $56,428,022.15 |
| Objetos de Valor | $0.00 | $0.00 |
| Activos No Producidos | $0.00 | $0.00 |
| Otros | $0.00 | $16,158,456.70 |
| **Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión** | $0.00 | $0.00 |
| **Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento** | $0.00 | $0.00 |
| **Origen** | $0.00 | $0.00 |
| Disminución de Activos Financieros. Excluido el Efectivo y Equivalente | $204,162.13 | $0.00 |
| Incremento de Otros Pasivos | $1,300,544.71 | $0.00 |
| **Aplicación** | $0.00 | $0.00 |
| Incremento en Activos Financieros. Excluidos el Efectivo y Equivalente | $204,748.15 | $0.00 |
| Disminución de Otros Pasivos | $1,618,125.36 | $0.00 |
| **Flujo Neto de efectivo por Actividades de Financiamiento** | $0.00 | $0.00 |
| **Incremento (Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes del Efectivo** | $0.00 | $0.00 |
| **Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio** | $808,638.89 | $808,638.89 |
| **Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio** | $8,574,221.83 | $808,638.89 |

Con base en las cifras que refleja este Estado Financiero se determina que durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, se generó un incremento en el efectivo y equivalentes respecto a 2025 al efectivo por un monto de $7,765,582.94 (siete millones setecientos sesenta y cinco mil quinientos ochenta y dos pesos 94/100 m. n.). Derivado de dicho escenario, a continuación, se presentan los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, como sigue:

| CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS | | |
|---|---|---|
| CONCEPTO | 2026 | 2025 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO | $0.00 | $0.00 |
| MOVIMIENTOS DE PARTIDAS O RUBROS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO | $0.00 | $0.00 |
| DEPRECIACION | $0.00 | $1,914,456.02 |
| AMORTIZACION | $0.00 | $0.00 |
| INCREMENTO EN PROVISIONES | $0.00 | $0.00 |
| INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACION | $0.00 | $0.00 |
| GANANCIA/PERDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, E INTANGIBLES | $0.00 | $0.00 |
| INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR | $0.00 | $0.00 |
| FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | $0.00 | $1,914,456.02 |

## V.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Se presenta la información de este inciso, atendiendo lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

### Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

| | |
|---|---|
| **1. Total de Ingresos Presupuestarios** | **$46,367,616.31** |
| **2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios** | **$0.00** |
| 2.1 Ingresos Financieros | $0.00 |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios | $0.00 |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | $0.00 |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones | $0.00 |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios | $0.00 |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | $0.00 |
| **3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables** | **$0.00** |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales | $0.00 |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos | $0.00 |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | $0.00 |
| **4. Total de Ingresos Contables** | **$46,367,616.31** |

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

| | |
|---|---|
| **1. Total de Egresos Presupuestarios** | **$38,034,519.00** |
| **2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables** | **$12,599,177.59** |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | $0.00 |
| 2.2 Materiales y Suministros | $5,390,624.22 |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración | $58,312.47 |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | $38,000.01 |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | $0.00 |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte | $0.00 |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad | $0.00 |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | $21,300.79 |
| 2.9 Activos Biológicos | $0.00 |
| 2.10 Bienes Inmuebles | $0.00 |
| 2.11 Activos Intangibles | $0.00 |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público | $7,090,940.10 |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios | $0.00 |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital | $0.00 |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores | $0.00 |
| 2.16 Concesión de Préstamos | $0.00 |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | $0.00 |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | $0.00 |
| 2.19 Amortización de la Deuda Publica | $0.00 |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | $0.00 |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables | $0.00 |
| **3. Más Gastos Contables No Presupuestarios** | **$0.00** |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | $0.00 |
| 3.2 Provisiones | $0.00 |
| 3.3 Disminución de Inventarios | $0.00 |
| 3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | $0.00 |
| 3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones | $0.00 |
| 3.6 Otros Gastos | $0.00 |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios | $0.00 |
| **4. Total de Gastos Contables** | **$25,435,341.41** |

# NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
## (EN PESOS)

### 1.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES.

**A) VALORES:** En relación a esta cuenta no se tiene nada que informar.

**B) EMISION DE OBLIGACIONES:** En relación a esta cuenta no se tiene nada que informar.

**C) AVALES Y GARANTIAS:** En relación a esta cuenta no se tiene nada que informar.

**D) JUICIOS:** En relación a esta cuenta no se tiene nada que informar.

**E) CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS:** En relación a esta cuenta no se tiene nada que informar.

**F) BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO.**

Las cuentas 7.6.3.01 a la 7.6.3.08 representan el importe de los bienes a valor factura o convenio (de las patrullas), que el Municipio de Nuevo Urecho tiene en comodato para las labores de seguridad pública, ambulancia de protección civil, vehículo para el traslado de personas discapacitadas y Camioneta para uso exclusivo del personal de D.I.F. Municipal.

| NOMBRE DE LA CUENTA | No. CUENTA | IMPORTE | NATURALEZA |
|---|---|---|---|
| BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO | 7.6.3 | $ 4,125,966.77 | DEUDORA |
| CONTRATO DE COMODATO POR BIENES | 7.6.4 | $ 4,125,966.77 | ACREEDORA |

## 2.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS.

### A). - CUENTAS DE INGRESOS

La cuenta de orden 8.1.1 representa los ingresos estimados que el municipio espera recaudar al cuarto trimestre de 2026; la cuenta 8.1.2 el saldo por ejecutar al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal del 2026; y la cuenta 8.1.5 refleja lo recaudado el cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal del 2026.

| NOMBRE DE LA CUENTA | NO. CUENTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 8.1.1 | $ 64,870,267.00 |
| LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR | 8.1.2 | $ 18,502,650.69 |
| LEY DE INGRESOS RECAUDADA | 8.1.5 | $ 46,367,616.31 |

### B). - CUENTAS DE EGRESOS

La cuenta 8.2.1 representa los egresos presupuestados que fueron aprobados en sesión de Ayuntamiento; la cuenta 8.2.2 representa el presupuesto pendiente de ejercer al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2026; la cuenta 8.2.3; representa el importe neto de las modificaciones que por transferencias se realizó dentro del trimestre y finalmente la cuenta 8.2.7 representa el presupuesto erogado y pagado al cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026.

| NOMBRE DE LA CUENTA | NO. CUENTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 8.2.1 | $ 64,870,267.00 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER | 8.2.2 | $ 26,835,748.00 |
| MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 8.2.3 | $36,197,985.00 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO | 8.2.7 | $ 38,034,519.00 |

**LIC. MARIA DEL CARMEN CARRILLO GAYTAN**
**PRESIDENTA MUNICIPAL**

**C. GERARDO TORRES RAMIREZ**
**TESORERO MUNICIPAL**

**ING. JUAN DANIEL PEREZ MENDEZ**
**CONTRALOR**

**L.E.P. FRANCISCO JAVIER GOMEZ TORRES**
**SINDICO MUNICIPAL**

**"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor".**